

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

13197 *IBERDROLA ENERGÍAS MARINAS DE CANTABRIA, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad celebrado el día 9 de septiembre de 2013, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en Madrid, C/ Tomás Redondo, n.º 1, el día 10 de diciembre de 2013, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 11 de diciembre de 2013, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el fin de que los señores accionistas puedan deliberar y resolver sobre los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las cuentas anuales abreviadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria), de la propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión del Órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012.

Segundo.- Disolución de la sociedad.

Tercero.- Cese del órgano de administración y nombramiento de liquidadores.

Cuarto.- Liquidación, en su caso, de la Sociedad.

Quinto.- Delegación especial de facultades.

Sexto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión.

Derecho de información

De conformidad con lo dispuesto en la normativa aplicable se hace constar que a partir de la publicación del presente anuncio de convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social de la sociedad o a solicitar a ésta que le sean remitidos, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General entre los que destacan las cuentas anuales abreviadas correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2012 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria).

Derecho de asistencia y representación

Todo accionista podrá hacerse representar en la Junta General en la forma y requisitos establecidos en los Estatutos Sociales de la Entidad y en la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 4 de noviembre de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A130062192-1